

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6604.

Subscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... (Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.)

SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## Seccion editorial.

### LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Las clases propietarias y contribuyentes, que ocupadas en acrecentar á la vez que la suya propia la riqueza Nacional, habian descuidado el atender á la gestion de los negocios públicos, confiando á los Gobiernos su proteccion y su seguridad; hoy conocen la imperiosa necesidad en que se encuentran de intervenir por sí mismas en la administracion de las inmensas sumas que para este objeto pagan.

Con este fin, y bajo el nombre de *Asociacion Nacional para el estudio de los presupuestos*, se organizó en Madrid una sociedad que á los pocos dias de iniciada contaba ya por miles sus adeptos, y la cual estampaba en una circular las siguientes notables palabras.

«No hacen bastante las clases productoras con deplorar el mal; deben además cambiar su actitud pasiva en movimiento combinado, perseverante y vigoroso, dentro de los límites de su derecho; deben obrarlo de concierto, buscar el remedio por sí mismas; deben estudiarlo, prepararlo, elaborarlo y presentarlo en fórmulas claras y precisas.»

«Una asociacion consagrada exclusivamente á este fin, en la que tomen parte activa todas las clases; ilustrada por el saber del economista, del financiero, del estadista; impulsada por el interés del agricultor, del industrial, del comerciante; inspirada por el patriotismo de todos; una asociacion en que se concierten y esfuerzan toda la ciencia y todo el valor moral del pais, debe conducir necesariamente á una serie de soluciones prácticas, las mas justas, convenientes y posibles.»

Bien pronto Valencia y Cadix secundaron tan patriótico pensamiento, y la *comision de propietarios* nombrada al efecto en la primera de estas capitales, decia al poco tiempo al Centro directivo. «Hemos levantado una enseña á cuyo amparo podrá desde hoy la propiedad proteger y fomentar sus legítimos intereses. Nuestra asociacion es ya mas que una esperanza, es un hecho honroso para todos aquellos que nos han prestado su leal apoyo, sin mezquinas prevenciones de clase ó de partido. En breve ha de comenzar la formacion de los amillaramientos y es preciso que la propiedad, dispuesta siempre á sostener las cargas de la Nacion, se presente organizada y dispuesta tambien á no sufrir amillaramientos imaginarios, base de imposibles tributos.»

Y en efecto á las eficaces gestiones de esta asociacion, debió Valencia una modificación notable en sus impuestos por arbitrios municipales.

Casi á la vez los contribuyentes de Cádiz, que habian acogido con entusiasmo el pensamiento, reunidos en gran número y organizándose por un bien meditado reglamento dirigian la siguiente circular á los contribuyentes de España.

«A los Contribuyentes de España.— El predominio que entre nosotros han alcanzado últimamente las cuestiones políticas ha desviado nuestra atencion de las administrativas y económicas, en cuya acertada resolucion estriban sin embargo el bienestar, la paz y la prosperidad de los pueblos. Agitándose en revuelta confusion bajo el influjo de las pasiones excitadas, dominados por el exclusivismo de escuela, divididos en infinitas agrupaciones, como múltiples son los sistemas que á la gobernacion de un Estado pueden aplicarse un solo pensamiento ha preocupado á los encargados de la gestion de los negocios públicos; el de impedir el triunfo de los que sustentan opiniones contrarias, consumiendo toda nuestra vitalidad en tan inútil como ruinoso tarea: preciso es, pues, que un esfuerzo supremo nos saque de situacion tan angustiosa, haciendo que con lealtad y decision se emprenda el camino de las reformas que el estado de nuestros mas caros intereses, así morales como materiales, tan imperiosamente reclama.»

Y si en la realizacion de tan fecundo proyecto están igualmente interesadas todas las clases productoras de la Nacion, toda vez que ese pretendido antagonismo entre unas y otras, tan astuta como hábilmente explotado por los que á su particular interés posponen todo otro género de consideraciones, desaparecerá tan luego como una bien entendida economia en los gastos públicos permita disponer de nuevos recursos que, aumentando la produccion, difundan por todas partes la abundancia, mejorando así las condiciones en que hoy se desarrolla la vida material; ninguna mas directamente interesada que la Contribuyente, en cierto modo responsable por su apática indiferencia, cuando no por una ciega complicidad ó funesta tolerancia, del decaimiento y postracion á que ha llegado la riqueza pública, abandonada al azar de políticas contiendas.

Crear hábitos de moralidad y de respeto á las leyes establecidas, huyendo del privilegio y fomentando así el desarrollo de las virtudes cívicas, tan necesarias para el ordenado ejercicio de los poderes públicos; estudiar, proponer y gestionar las reformas administrativas y económicas que faciliten el nacimiento de nuevas fuentes de riqueza; oponer inquebrantable barrera á todos los abusos, cualquiera que sea su origen, reclamando contra ellos en la forma que las mismas leyes determinen, pe-

ro con la energia que presta la conciencia del deber y la resolucion de no tolerar vejaciones que nos depriman; consagrar una preferente atencion al estudio de los presupuestos del Estado, procurando que, fundados en la verdad, representen fielmente el movimiento de la riqueza pública; tal es en conjunto y á grandes rasgos presentado, el pensamiento á que obedece la LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CÁDIZ, para cuyo buen éxito cree contar con la cooperacion de los de toda España y con el apoyo moral que todas las demás clases sociales de esta hidalga tierra han prestado siempre á todo proyecto noble y generoso.

En la Asociacion, pues, caben todos los hombres honrados, sin distincion de matices políticos: cualquiera que sea la forma de gobierno establecida, solo se propone exigir de los poderes públicos moralidad, orden y justicia; moralidad, para que nunca la corrupcion, la venalidad ó el agio se entronquen en los centros oficiales, haciéndoles que dediquen una constante atencion á los intereses cuya recta gestion les está encomendada, y obteniendo así mayor sencillez y economia en los procedimientos administrativos; orden, que, basado en el respeto á la ley, lleve la tranquilidad y la paz á los gobernados y les aparte del terrible recurso de las revoluciones que nos destruyen y aniquilan; justicia, para que, satisfechas las legítimas aspiraciones de la opinion pública, se obtengan meditadas reformas en armonía con la equidad y con las necesidades del pais en su creciente desarrollo.

Permanecer por mas tiempo indiferentes ante el doloroso espectáculo que ofrece la lenta agonía de nuestra proverbial grandeza, seria un crimen imperdonable en los que cuentan con medios suficientes para vencer toda clase de obstáculos: penetrados de esta idea, persuadidos de que es completamente inútil, á mas de indigno, fiar á otra cosa que nuestras propias fuerzas el remedio de los males que nos agobian, los Contribuyentes de Cádiz, llenos de un ferviente entusiasmo, han constituido una Asociacion, fuerte por el número de sus asociados, respetable por el pensamiento que simboliza, cuyo primer acto es dirigirse á los contribuyentes de España, excitándoles á que en cada capital, en cada aldea, se agrupen formando asociaciones de igual índole, á fin de que, trabajando todas unidas en la obra de nuestra regeneracion consigamos devolver á nuestra abatida patria los gloriosos timbres que antes la distinguieron, conquistando para ella un puesto de honor entre las naciones civilizadas.

Cádiz 17 de Marzo de 1872.—Siguen la firmas.

A estos patrióticos llamamientos á que responden ya casi todas las capitales y pueblos importantes de nuestras provincias, Córdoba no podia permanecer indiferente. Se trata de perdonar muchas ofensas y borrar las líneas que nos dividen en nuestro propio daño: se trata de prescindir de cuestiones secundarias y de arrimar todos el hombro al edificio social que se derrumba; se trata de hacer posible la gobernacion del Estado que han hecho imposible la anarquía y el desenfreno de las pasiones, sea cual fuere la forma de gobierno: se trata en fin de salvar la sociedad por la sociedad misma y Córdoba se apresta á secundar este movimiento regenerador.

Sabemos que varios propietarios y contribuyentes, particularmente escitados por la Liga de Cádiz, se ocupan en buscar las primeras adhesiones entre los hombres de todos los partidos políticos á fin de que á ninguno exclusivamente pueda atribuirse la gloria de la iniciativa: sabemos que ni una sola de las personas hasta hoy invitadas ha dejado de aceptar con entusiasmo el pensamiento y que son muchas las que ofrecen espontáneamente su nombre y su cooperacion: sabemos que en la Liga de contribuyentes tienen cabida los propietarios, tenedores de la Deuda Nacional, banqueros, comerciantes, capitalistas, abogados, notarios, procuradores, médicos, fabricantes, almacenistas, industriales y cuantos por cualquier concepto contribuyan á sostener las cargas del Estado: y sabemos por último, que una vez obtenido el suficiente número de adhesiones, se convocará á una junta general para nombrar por eleccion un consejo que dirija los negocios propios de la Liga de contribuyentes, compuesto de un presidente, dos vice-presidentes, un depositario, cuatro secretarios, veinte y cuatro vocales de número y doce supernumerarios, de cuyo consejo se considerarán miembros honorarios á los directores de todos los periódicos de la localidad, los que indistintamente se declararán órganos de la Asociacion.

Escusado es decir que con todas nuestras fuerzas hemos de cooperar á la realizacion de tan elevado pensamiento.

## Seccion oficial.

Ayer se publicó el siguiente Boletín extraordinario.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

Debiendo verificarse las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de las Diputaciones provinciales en la Peninsula é Islas Baleares, los dias 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Setiembre con arreglo á lo que se previene en el Real Decreto de 19 del ac-

tual, prevengo á todas las autoridades de esta provincia hagan saber inmediatamente á los electores que las cédulas talonarias de sufragio que se les haya dado para la eleccion de Diputados y Compromisarios para Senadores, serán las que han de servir para las de Diputados provinciales; fijándose esta circular, á mas de los sitios de costumbre, á las puertas de los colegios electorales.

Córdoba 23 de Agosto de 1872.—El Gobernador, Desiderio de la Escosura.

### Diputacion provincial de Córdoba.

En la imposibilidad de costear los baños de Carratraca á la multitud de enfermos pobres que los tienen solicitado, ha acordado esta Comision, siguiendo el dictamen de los señores médicos de Beneficencia, facilitarlos preparados artificialmente en el establecimiento de baños de D. José Sanchez, situado en el campo de la Merced; á cuyo efecto los que los han solicitado deberán presentarse en esta Secretaría á proveerse de la correspondiente autorizacion para que les permitan tomarlos en el citado establecimiento.

Córdoba 22 de Agosto de 1872.—El Vice-Presidente, Rafael Maria Gorrión.—El Secretario, Manuel Ballósteros.

### Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el dia de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cént.
Central. . . . .	71	25
Primera. . . . .	317	58
Segunda. . . . .	903	24
Tercera. . . . .	446	46
Cuarta. . . . .	373	97
Matadero. . . . .	365	80
Total. . . . .	2978	10

Córdoba 22 de Agosto de 1872.—Cáris Barrena.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demas periódicos copiamos las noticias siguientes:

La España Constitucional, en vista del desarrollo que va adquiriendo la idea socialista, hace un llamamiento á cuantos aman la patria, la familia y sus creencias, para que despierten del letargo en que yacen abismados, y unidos cual si fuesen un solo hombre, se apresten en un momento dado á echar por tierra y de una vez para siempre un órden de cosas tan funesto y demolidor, que en breve tiempo no ha de quedar una sola piedra sobre la cual se pueda cimentar el imperio de la paz,

— 458 —  
Desde allí oyó el ruido de muchas voces.  
Sin duda sus enemigos habian vencido á Hipólito, é iban ahora en busca de ella.  
En medio de su angustia dirigió una mirada alrededor suyo, y tallada en la roca descubrió una salida muy estrecha.  
Resuelta á huir, deslizóse por ella á riesgo de ensangrentar el cuerpo.  
Felizmente el boquete iba ensanchando y pudo ponerse en pié.  
Entonces vió que se hallaba en otra gruta mas espaciosa, en cuyo fondo habia una puerta entornada. Dirigióse á ella, empujola suavemente, y cerrándola enseguida encontróse en otra tercer gruta iluminada débilmente por un rayo de luna que filtraba por el intersticio de una roca.  
Entonces oyó la voz del duque de Luovo que decia:  
—Indudablemente está en la caverna. Buscad, examinad bien todos

— 459 —  
los rincones, y no tengais duda de que lo encontraremos.  
No pudiendo resistir la infeliz Julia la idea de caer en manos del duque, cayó desmayada sobre el duro suelo de la gruta.  
Cuando volvió en sí un rayo de sol doraba las paredes de la caverna.  
Julia se estremeció al recuerdo de lo ocurrido y sintió renacer todas sus angustias.  
Levantóse á fin de visitar nuevamente el subterráneo y á la luz del dia descubrió una puerta herméticamente cerrada.  
Haciendo esfuerzos desesperados consiguió abrirla por hallarse solamente encajada y penetró en un corredor oscuro.  
Caminó á tientas por este corredor y al final se vió detenida por otra puerta que logró violentar como la anterior.  
Entonces hallóse Julia en un cuarto muy pequeño, iluminado esca-

— 462 —  
frases, entrecortadas por una profunda emocion.  
—¡Oh, cielos!... te doy gracias por haber oido mis súplicas... Tu permites que antes de morir tenga el consuelo... de estrechar contra mi corazón á uno de mis hijos...  
¡Oh, hija mia!... ¿Cómo?... ¿por qué milagro te encuentras aquí? ¿Se habrá acaso aplacado la crueldad del marqués?  
—Es á él á quien debo la dicha de verte... ó acaso su muerte ha puesto fin á mi cautividad y á mis sufrimientos?  
Estas preguntas multiplicadas é incoherentes redoblaron la ansiedad de Julia.  
La dama continuó con voz sorda:  
—Habla... hija mia... habla... ¿Vive aun el marqués de Mazzini?  
Este nombre lo explicaba todo.  
Apenas lo hubo pronunciado la dama, arrojóse Julia á las plantas de su madre, abrazando sus rodillas, estrechando sus manos y no

— 465 —  
silencio que hasta este momento le habia obligado á guardar un esceso de delicadeza.  
Trató de decidirla á oponerse al inminente riesgo de una separacion uniéndose á él cuanto antes, y observándole al mismo tiempo que le sería fácil encontrar en las cercanías del pueblo un buen sacerdote que consintiese en sancionar en nombre de la Iglesia los lazos que el amor habia formado tiempo hacia, jurándola que despues de consumada la ceremonia no habia poder humano capaz de separarla de ella.  
Julia, sin embargo, le manifestó que antes de dar este paso deseaba retirarse provisionalmente á un convento.  
Aun cuando semejante determinacion fué muy sensible á Hipólito, accedió resignado y se informó en el pueblo de si habia algun monasterio cercano.  
El mas próximo que le indicaron distaba doce leguas, cerca de la ale-

de la moral y de la prosperidad pública.

—Parece que ha habido serios y profundos disgustos en el seno de la asociación internacionalista de Manresa...

—La causa instruida con motivo del regicidio frustrado, ha sido remitida por el juez Sr. Cortés, al promotor fiscal para su calificación.

—Dice un diario de Zaragoza: «Se encuentra enfermo de gravedad el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de esta diócesis.

—Continúan los rumores de próximos trastornos carlistas; pero estos rumores y otros de igual índole respecto á los republicanos...

—Parece que el gobierno se propone mejorar las condiciones del benemérito cuerpo de la guardia civil...

—El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico da cuenta con fecha 18 de julio último de que el estado sanitario de aquella isla continúa siendo satisfactorio.

—Días pasados se observaron en Valladolid, según un periódico de aquella localidad, dos notables meteoros.

—A la puesta del sol se desprendió de la atmósfera una ráfaga luminosa que por un momento inundó de vivísima luz los edificios contiguos al Canal de Castilla...

—Por la noche y sobre las nueve se formaron alrededor de la luna dos círculos concéntricos fosforescentes, que á poco rato se abrieron formando dos segmentos encendidos y brillantes...

—Una de estas últimas noches fueron hallados en las inmediaciones de Orihuela dos hombres muertos, los que reconocidos por la autoridad competente...

—Los vecinos de la calle de la Cadena de Barcelona fueron hace tres días sorprendidos por una trágica escena ocurrida en el piso cuarto de una casa.

—Ignórase lo que acontecería que escitó de tal modo la ira del asistente, que arremetió á la madre con una na-

vaja de afeitar abriéndole la mejilla desde la parte superior de la oreja izquierda hasta la boca, huyendo desatinado.

El asesino despues se dió una navajada en el cuello, y comprendiendo que con esta herida no moriria, se disparó un tiro con el fusil que le destruyó parte de la mandíbula inferior.

La estancia estaba convertida en un lago de sangre y en una habitacion contigua habia un niño de trece meses que jugaba inocentemente.

Madre é hija fueron trasladadas al hospital de Santa Cruz, y se creia que podrian sobrevivir pocos dias á las heridas que han recibido...

—Con motivo de un virulento artículo de un periódico contra el director del Imparcial, Sr. Araus, dice con mucha razon la Esperanza:

«La cuestion de personas es la que mas preocupa hoy á ciertos periódicos sin respetar aun las que, por un convenio tácito de la prensa, gozaban de cierta inmunidad.

—No hay fundamento alguno para los rumores que han excitado la curiosidad del Pensamiento español, respecto á los sucesos de Portugal.

—El rey ha salido esta tarde á la una de la Coruña para Santander.

—La escuadra inglesa ha salido hoy de la Coruña con rumbo á Vigo.

—Ayer se corrió á la provincia de Barcelona el cabecilla Quico.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 20.—El principe de Orloff, embajador de Rusia en Francia, asistirá hoy en Trouville á un banquete que en honor suyo dará el Sr. Thiers.

La entrevista de los tres emperadores en Berlín no inspira aquí ninguna inquietud.

Belfast (Irlanda), 20.—Continúan los desórdenes entre católicos y protestantes.

Las tiendas están cerradas. Probablemente hoy se declarará el estado de sitio.

El alcalde ha dirigido una allocucion al pueblo, advirtiendo que la tropa tiene órden de hacer fuego sobre los revoltosos.

Ayer noche fueron muertas cinco personas.

Roma, 20.—El gobierno ha tomado posesion de una parte del convento de jesuitas para establecer en él las oficinas de la direccion de ingenieros militares.

El general Pettit irá á Prusia con objeto de presenciar los grandes ejercicios militares que deben verificarse allí.

Paris, 20.—Corre el rumor de que el principe Orloff, representante de Rusia en Francia, ha recibido el encargo del czar de manifestar al Sr. Thiers que desea conservar la mejor amistad y armonía con Francia.

Segun la estadística última, la poblacion del imperio germanico asciende á 41 millones de habitantes. El ejército se compone de 410000 hombres en tiempo de paz.

El Daily News niega que la reunion de los tres emperadores tenga por objeto el arreglar las cuestiones de Europa.

—Es fácil.—Seria muy conveniente que se pintaran las cubetas urinarias de algun color mas agradable que el que hoy presentan...

—Eleccion.—En las que empiezan hoy luchan solo en esta provincia el partido radical y el republicano, y se abstienen el carlista, el moderado y el conservador.

—En un examen.—Póngame usted un ejemplo—de las obras de romanos.—El mejor ejemplo en Córdoba, es la obra del entosado.

—Beneficio.—Esta noche tendrá lugar en el teatro de verano el del aplaudido tenor Sr. Monjardin...

—Gracias.—Las damos al Sr. Alcalde y á la comision de feria de la Fuensanta por haber dispuesto que se arregle el piso del real, y especialmente del camino que conduce al Santuario.

—Buena costumbre.—Antiguamente se publicaban semanalmente en Córdoba, y en todos los periódicos, los nombres de las personas á quien iban las cartas detenidas en la administracion por falta de direccion ó de franqueo...

Gaceta.

nes de alguna importancia, ha vanido en desuso en nuestra capital, y la verdad es que seria muy conveniente el renovarla.

—Compañía.—Ha salido de esta capital el activo empresario del teatro de verano con objeto de ajustar algunos artistas que aun le faltan para completar la compañía del café-teatro del Recreo...

—Trampa.—En la calle de San Felipe falta una losa, con lo que el infeliz que camina por el embaldoado se ve de repente sumergido en un abismo...

—Perfumes.—Segun parece este verano será el último en que tengamos buñoleras en la calle del Gran Capitan...

—La Iberia.—Nos dicen que el inteligente baritono Sr. Carvajal es el encargado en formar la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro-café de la Iberia.

—Ornato.—Se está reparando la fachada del convento de religiosas del Cister. Muchas personas auxilian esta obra espontáneamente con sus limosnas.

—Arco.—En el que se construye para la próxima feria de la Fuensanta habrá una linda iluminacion por un lado, y por otro un trasparente con alegorias.

—Subasta.—El treinta del corriente se subasta en las Casas Consistoriales de Almodóvar del Rio, la obra de la casa del barquero de aquella villa...

—Funcion notable.—El Miércoles próximo tendrá lugar en el teatro de verano, el beneficio de la aplaudida Srta. Galé...

—Niños vagos.—En Sevilla ha producido el mejor efecto el bando del Alcalde sobre los jóvenes que andaban perdidos ó vagando por las calles de la ciudad.

—Viajero.—Anteayer llegó á esta capital el Sr. D. Nicolás María Rivero, que fué recibido y obsequiado con un almuerzo por el Sr. Gobernador Civil...

—Azote.—El cólera se ha presentado en Hamburgo, y por tanto bueno será que nada de aquel punto, inclusa la manteca, entre en nuestra capital.

—Hasta otra.—El tenor cómico señor Goenaga ha salido para Madrid, donde está ajustado en el circo-teatro de Paul.

—Montes.—En el periódico oficial de esta provincia se publica el plan de aprovechamiento para el año forestal de mil ochocientos setenta y dos á mil ochocientos setenta y tres...

gre y pintoresca villa de Palni. Procuróse Hipólito dos buenos caballos, y acompañado de Julia tomó un sendero que conducia al monasterio. La pobre jóven iba silenciosa y pensativa. Durante un largo trecho caminaron por angostos desfiladeros y escarpadas montañas. La noche se aproximaba rápidamente y los dos viajeros, no sabiendo á punto fijo por donde dirigirse á Palni, se determinaron á pernoctar en un pueblecillo que distinguieron al otro extremo del valle que atravesaban. Pero apenas habian andado media milla, cuando oyeron varias voces detrás, y volviendo la cabeza, pudieron distinguir, á pesar de la oscuridad, una cuadrilla de ginetes, que al parecer los perseguia. A medida que se aproximaban y que por lo tanto las voces se oian mas fácilmente, les fué muy fácil á

461 — hundidos ojos contemplóla con oierta especie de éstasis, exclamando: —¡Hija mia!... ¡Mi hija!... Y al pronunciar estas palabras cayó desmayada sobre el sillón. Julia, llena de asombro, no pensaba en socorrerla. ¡Qué multitud de ideas la asaltaban! Efectivamente, aquella dama era, á no dudarlo, el original de la miniatura que ella y Emilia habian encontrado en el castillo de Mazzini. La dama abrió pensosamente los ojos y exhalando un hondo suspiro fijó en Julia una mirada penetrante. Despues de contemplarla con una mirada imposible de definir, comenzó á llorar y oprimió contra su corazón á su querida hija sin poder pronunciar una palabra. Los sollozos ahogaban á la pobre madre. Cuando pudo hablar articuló estas

460 — samente por los rayos del sol que filtraban por una claraboya practicada en el techo. En medio de este cuarto habia un sillón de brazos y sentada en él una mujer pálida, demacrada y con los ojos medio cerrados. Al ruido que hizo Julia volvió lentamente la cabeza y en su semblante casi cadavérico pintóse una expresion de sorpresa y de terror. Las facciones de esta mujer, demacradas sin duda por los padecimientos, conservaban todavia un resto de su antigua belleza. Cierta aire de dulzura y dignidad, que los pesares no habian podido borrar, despertó en el corazón de Julia un sentimiento involuntario de respeto y de simpatía al mismo tiempo que atraía á su mente cierto recuerdo confuso. Sin saber por qué cayó de hinojos á los pies de la dama, quien por su parte se disponia á dirigirla la palabra, cuando fijando en Julia sus

467 — los infelices fugitivos comprendí que aquellos hombres iban en su busca. El nombre de Julia pronunciado por uno de ellos no les dejó la menor duda. Hipólito, sin vacilar un momento, picó espuelas, animó con la voz al corcel de Julia y huyeron á todo galope. Los ginetes se lanzaron en pos de ellos y ya se veian cogidos, cuando Julia vió una caverna tallada en la roca, y corrió á ocultarse dentro de ella, interin Hipólito echando pié á tierra se colocó espada en mano á defender la entrada. Momentos despues oyó Julia desde el fondo de su escondite el ruido causado por el choque de los aceros y su corazón tembló por su amante. Ya se disponia á presentarse en el lugar de la pelea y salvarle la vida ó morir con él, cuando oyó la voz del duque de Luovo. Entonces retrocedió instintivamente hasta el fondo de la gruta.

—Al dueño. En el Juzgado municipal de la izquierda de esta capital se siguen diligencias para averiguar quien sea el dueño de tres cuartillas de trigo que en la madrugada del día diez abandonaron dos hombres.

—Todo tiene remedio.—(Se desahian dos individuos uno muy gordo y otro muy flaco.) —El gordo. Nos batiremos. —El flaco. Si señor. —El gordo. A pistola. —El flaco. No hay inconveniente. —El gordo. Pero se me ocurre una cosa. Yo presento un blanco formidable por que estoy muy grueso, mientras que V. es una oblea de puro delgado.

—El flaco. Yo le remediaré muy fácilmente. —El gordo. ¿De qué modo? —El flaco. Marcándole á V. de arriba abajo con un pedazo de yeso para que el blanco disminuya: y así, todas las balas que den fuera del sitio marcado no tendrán valor.

—Cuota.—La que debe pagar esta capital para cubrir el déficit provincial, asciende á ciento treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y siete pesetas noventa y seis céntimos.

—Bienes del Estado.—El voto de Setiembre próximo se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital varias suertes de ollivar, término de Lucena.

—Reparto.—La junta municipal de Izajar ha formado el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto local y el contingente provincial del presente año económico.

—Memoria.—Hemos recibido la que se ha servido remitirnos galantemente la compañía concesionaria del ferro-carril de Sevilla á Huelva, en la que dirigiéndose á los pueblos que cruzan la línea en construcción, les hace ver las ventajas que habrá de reportarles la nueva arteria que va á abrirse para la circulacion de los productos de las dos provincias separadas ahora por la dificultad de las comunicaciones.

—Reclamaciones.—Se han presentado en las Casas Consistoriales de Almodóvar del Rio, la obra de la casa del barquero de aquella villa, por el tipo de doscientas cincuenta pesetas.

—Funcion notable.—El Miércoles próximo tendrá lugar en el teatro de verano, el beneficio de la aplaudida Srta. Galé, que cuenta con muchos amigos y admiradores.

—Niños vagos.—En Sevilla ha producido el mejor efecto el bando del Alcalde sobre los jóvenes que andaban perdidos ó vagando por las calles de la ciudad. Ya lo presumiamos, y por eso dijimos que era un ejemplo digno de imitarse.

—Viajero.—Anteayer llegó á esta capital el Sr. D. Nicolás María Rivero, que fué recibido y obsequiado con un almuerzo por el Sr. Gobernador Civil, saliendo para Madrid en el tren correo del mismo dia.

—Azote.—El cólera se ha presentado en Hamburgo, y por tanto bueno será que nada de aquel punto, inclusa la manteca, entre en nuestra capital. De todos modos recomendamos este asunto al municipio y á la junta de Sanidad.

—Hasta otra.—El tenor cómico señor Goenaga ha salido para Madrid, donde está ajustado en el circo-teatro de Paul.

—Montes.—En el periódico oficial de esta provincia se publica el plan de aprovechamiento para el año forestal de mil ochocientos setenta y dos á mil ochocientos setenta y tres relativo á los montes públicos no incluidos en el catálogo formado segun lo dispuesto en el real decreto de veinte y dos de Enero de mil ochocientos sesenta y dos.

468 — Siempre te muestras á mis quejas fria; Yo que te adoro con delirio tanto, Que sin querer á tus hechizos canto Mas que las aves en la selva umbría. Si de noche te ve mi fantasía, Te encuentra hechizada en peregrino encanto; Y cual á estrella del Empiro Santo Te ven mis ojos si te ven de día. Si en desdeñar tu corazón prosigue, De amorosa pasion tanto delirio, No estrañes que me mate amor tan ciego; Con que si quieres que la sed mitigue, Dame la gloria y sufriré el martirio, Dame tu amor, aunque me mates luego. Federico J. Castellanos.

Señor D... Muy señ... sita amabil... ilustrado p... nicado, le e... cido su ate... Joa... «Habiam... lestar mas... público con... que, en ma... Federico d... cambio de... desembolsa... dos y sin s... Pero el... imponia et... di á la est... pesar mic... quebranta... sactitudes... arranques... nan en el... Sr. Arreg... número d... al dia 15... ma queda... tación á s... Sr. Arreg... tento, se e... sentido pa... pública, que... luego dere... pureza y c... la positiva... Ciertam... mucho de... co de Ar... puntos co... dia 15, en... mentable... raciones c... las obser... 1.º No... negado á... document... do literal... do mism... El que se... Sr. Arreg... se supiese... capital qu... como con... todo el... siempre... promiso f... se aperci... era nulo... código de... gran emp... á cuya sa... pital y n... guna. El... á la exac... ve á som... conciencia... 2.º N... Sociedad... meras m... operacion... desembala... der, y ot... bunales, donde se... documento... la Socie... prender... mi capit... aquella, reales qu... préstam... 3.º D... yo estoy... cuentas... poco ejer... rido pre... que dice... ser así, te que... que yo d... que cesa... dad. An... tiendo, r... examina... mosa ser... dia 15. I... ver las... que nun... siempre... muchas... no se h... neciend... aquellos, clados... otros y... El Sr. A... estoy pe... version... (punto... manifes... taba vol... vocado. 4.º

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mio: si tiene V. la esquisita amabilidad de hacer insertar en su ilustrado periódico el siguiente comunicado, le quedará vivamente reconocido su atento servidor

Joaquín de la Torre y Angulo.

«Habíame propuesto no volver á molestar más la respetable atención del público con el asunto de la Sociedad, en mal hora, formé con D. Julian Federico de Arregui, y en la cual, en cambio del inmenso capital que llevo desembolsado, solo he obtenido disgustos y sin sabores extraordinarios.

«Pero el voluntario silencio que me imponía en mi último comunicado que dí á la estampa, me veo hoy, bien á pesar mio, en la dura necesidad de quebrantar para desvanecer las insinuaciones, los errores de concepto y los arranques de mala fé que se consiguen en el comunicado que el mismo Sr. Arregui ha hecho insertar en el número de EL DIARIO correspondiente al día 15 de este mes. No en otra forma quedaría la integridad de mi reputación á salvo de las apreciaciones del Sr. Arregui, las cuales, con torcido intento, se encaminan á preparar en mal sentido para conmigo la opinión pública, que, ya que se le ha despertado, tiene derecho á que se le diga, con leal pureza y con palabras exactas, cual es la positiva realidad de las cosas.

«Ciertamente que esa verdad dista mucho de lo que el Don Julian Federico de Arregui explica bajo los ocho puntos concretos de su comunicado del día 15, en el que, de un modo bien lamentable por cierto, se asientan aseveraciones que quedan desvanecidas con las observaciones que siguen:

1.º No es cierto que yo me haya negado á elevar á escritura pública el documento de Sociedad, cuyo contenido literal aparece en la cuarta plana del mismo DIARIO del 15 del corriente. El que se ha negado á ello ha sido el Sr. Arregui, por temor sin duda de que se supiese que él no era el dueño del capital que se invertía en la fábrica, como constantemente lo aseguraba á todo el mundo. Por eso se resistió siempre á dar cumplimiento al compromiso firmado, y únicamente cuando se apercibió de que, sin aquel requisito, era nulo el papel de coavonio, según el código de comercio, fué cuando formó gran empeño en llenar aquel vacío, y á cuya sazón ya había concluido el capital y no podía hacerse operación alguna. El Sr. Arregui, pues, ha faltado á la exactitud en todo cuanto se atreve á someter á la respetabilidad de la conciencia pública.

2.º No es tampoco exacto que la Sociedad tuviese útiles, recursos y primeras materias para emprender sus operaciones convenientemente y con desembarazo. Yo conservo en mi poder, y otras obran en poder de los Tribunales, cartas del Sr. Arregui, por donde se prueba, estando aquellos documentos á disposición del público, que la Sociedad no podía marchar ni emprender sus operaciones no solo con mi capital convenido y aportado á aquella, sino ni aun con otros cien mil reales que hube avanzado, por vía de préstamo á la Empresa.

3.º Del propio modo se asegura que yo estoy perfectamente enterado de las cuentas de la Sociedad. No es esto tampoco cierto. El Sr. Arregui no ha querido presentar las espresadas cuentas, que dice tiene muy detalladas. Podrá ser así, pero ellas se sabe públicamente que se han estado formando después que yo demandé al Sr. Arregui para que cesase toda operación de la Sociedad. Antes no existían, y, no existiendo, mal podía yo haberlas visto y examinado, como se asegura, con pasmosa serenidad, en el comunicado del día 15. La verdad es que yo traté de ver las cuentas en varias ocasiones, y que nunca pude conseguirlo, porque siempre se me protestaba que por las muchas ocupaciones del Dependiente no se habían podido arreglar, permaneciendo, por consiguiente, en apuntes sueltos, en cuadernos, en borrador, mezclados los unos particulares con los otros y sin las separaciones oportunas. El Sr. Arregui en vez de decir que yo estoy perfectamente enterado de la inversión de los fondos de la Sociedad, (punto 6.º de su comunicado), debía manifestar por el contrario, que él estaba voluntaria ó maliciosamente equivocado.

Las máquinas fueron pagadas

por mí, como era natural, pues el señor Arregui no lo había de hacer cuando no tenía con que, puesto que tomaba para mantenerse cinco mil pesetas anuales de los fondos de la Sociedad. El contrato de la maquinaria mal podía yo hacerlo cuando no poseía su verdadero valor; en lo cual casi me hallaba en una perfecta entidad con el señor Arregui, á quien le asaltaba una igual ignorancia que á mí en aquel extremo, no obstante de que se dá notables aires de industrial, sin haberlo sido jamás, ni tener condiciones para ello. Las construcciones han sido dirigidas por ingenieros ó facultativos pagados del fondo social, y ejecutadas por operarios bajo la dirección inmediata de aquellos; por cuya razón en esa materia no se pudo conocer la industria del Sr. Arregui. La mia en ese punto tampoco, porque, contra lo que aquel afirma, no es cierto que yo dispusiese la ejecución de ninguna obra, ni pretendido siquiera que se hiciese. El Sr. Arregui era el gerente de la Compañía, y siempre le dejé en libertad de obrar, si bien, tratándose del empleo de mis capitales, únicos que jugaban en el asunto, hice observaciones y advertencias y aun me opuse á que se hicieran muchas de aquellas obras innecesarias, entre ellas un subterráneo, que deberá quedar inútil; según opinión del mismo Ingeniero; un almacén doble, y un ferro-carril, teniendo el disgusto de ver desatendidas mis razones y de haber oído siempre decir al Sr. Arregui que, no obstante de aquellos gastos, siempre quedaria sobrando un capital de veinte y cinco ó treinta mil duros con que emprender la explotación de la fábrica.

5.º Lejos de haberme franqueado espontáneamente el Sr. de Arregui sus cuentas para que yo me enterase de todo, lo que me aseguró en una de las últimas entrevistas que tuvimos, fué que conmigo no se entenderia mas que por escrito, lo cual prueba que no es exacto nada de lo que se manifiesta bajo el número 5.º del comunicado á que se alude;

Y 6.º Es, por último, inexacto, falso y atentatorio á mi dignidad que yo haya promovido las cuestiones de que hoy conocen los Tribunales para lanzar de mi lado al Sr. Arregui quedándome sólo en el negocio de la fábrica, para explotar en mi único provecho los grandes beneficios que de la misma se deben reportar. El público, á cuya rectitud me dirijo, deberá comprender la completísima sin razón de aquel aserto cuando yo le diga que, lejos de semejante propósito que se me atribuye, le ofrecí al señor Arregui ceder todos mis derechos en la Empresa con la pérdida de veinte mil duros, dándole con meses de término para que durante él pudiese procurar la venta. Si mi palabra se pusiese en duda por alguno, podría corroborarla con las muy respetables personas por cuyo conducto hice la oferta de que vá hecho mérito.

Con lo espuesto queda perfectamente desvanecido todo cuanto, con muy marcada intención de dañar, se atreve á consignar en su último comunicado el Sr. D. Julian Federico de Arregui, el cual promete no ocupar más la respetable atención del público. Mas le valiera haberlo hecho siempre así, en cuyo caso ni hubiera faltado á la verdad de los hechos ocurridos, ni habria dado margen tampoco á que yo, contra mi natural propensión, haya acudido á la prensa para vindicarme de los injustos ataques de aquel.

Joaquín de la Torre y Angulo. Córdoba 22 de Agosto de 1872.

Se nos remite para su insercion el siguiente documento:

AL PARTIDO RADICAL de Montilla.

Un hecho extraordinario y hasta cierto punto grave nos obliga hoy, contrariando el firmísimo propósito que nos habíamos impuesto, á romper nuestro silencio, dirigiéndonos nuestra voz tan franca como desimpresionada, tan sincera como exenta de mezquinas y rebajadas pasiones.

«A la luz pública se ha lanzado un manifiesto en 7 de este mes, por un titulado «Comité del Partido Radical de esta ciudad», cuyo documento viene firmado por una porción de personas, que unidas á otras de la situación pasada, pretenden ahora ostentarse con el bello ropaje del Radicalismo mas puro, siendo así que su historia de siempre, y especialmente sus hechos de ayer, denotan que, lejos de tener

títulos de gloria para llevar aquel nombre político, constituyen la verdadera representación de los mezquinos intereses de la situación caída; de esa situación que en nuestra bella y culta ciudad barrenó las leyes, faltó á los mas altos respetos que el vecindario merece, hizo vil escarnio de los derechos populares, prostituyó los conciertos, lastimó al individuo en sus mas caras afeciones, impuso su detestable voluntad á la voluntad libre y á la conciencia de los Electores, é hizo, en una palabra, que la Constitución y las leyes fuesen para los habitantes de Montilla na letra muerta, un preceptor despreciable y un accidente sin condiciones algunas en la esfera de la realización y de la práctica.

Y ahora, como si todo aquello hubiese desaparecido de vuestro fiel recuerdo, como si vuestra conciencia se hubiese secado y como si vuestra memoria hubiera desaparecido en absoluto, esos hombres de instinto depravado y de funestísimo recuerdo para nuestra localidad, queriendo sin duda complementar el feo borron de su historia y de su atentatorio proceder, se han erigido en aparente Partido Radical, colocándose á su cabeza algunos bajo el nombre de «Comité del Partido», como si ello pudiera pasar desapercibido, cuando vosotros no los reconocéis, ni los podéis reconocer jamás como vuestros compañeros, hermanos y correligionarios, y cuando nosotros, fieles guardadores de la limpia y gloriosa Bandera Radical, no solo somos el verdadero Comité del Partido, no de ahora, sino atravesando dias de prueba, de amargura y de persecución, y cuando este nuestro Centro oficial se halla reconocido por el Comité de la Provincia y por el Central de Madrid; circunstancia que esa postiza agrupación de ahora no podrá presentaros otro título igual que le atribuya condiciones, de que carece, y Autoridad que no le otorga la voluntad de ninguno de vosotros.

Radicales de esta ciudad, ¡Vivid alerta, muy alerta! La maldad y la perfidia se quieren entronizar entre vosotros para explotarlos tal vez en favor de los mezquinos intereses de la situación pasada. No os fieis de los apóstatas y traidores de ayer, por mas que hoy se os presenten fingiendo un Radicalismo que no tienen y una pureza de principios de que, en absoluto, han carecido siempre.

Vuestra bandera debe ser la enseña del radicalismo, que siempre defendisteis con orgulloso consecuencia y con sincero proceder; fiando, en cuantas ocasiones se sucedan, en la alteza de nuestros principios y en la probada abnegación de este vuestro Comité, que seguro en el puesto de honor que le habes confiado, no lo abandonará ni por un instante siquiera, mientras merezca vuestra distinguida confianza.

Montilla 22 de Agosto de 1872.—Presidente, Francisco Hidalgo.—Vicepresidente, Rafael Pedraza.—Vocales, Antonio Benavente.—Antonio Sanchez.—Representante en la asamblea provincial, Martín Priego.—Secretario interino, José Cordero.

Administración del Matadero y carnicerías.

Semana del 15 de Agosto de 1872.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y caprío destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la bolsa de Quebras.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Reses degolladas', '50 cabezas de ganado vacuno', '309 idem de lanar y caprío', 'Existencia de fin de la semana anterior', 'Ingreso obtenido en la presente', 'Existencia que resulta para la entrante', 'Movimiento de la bolsa de quebras'.

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 22 de Agosto de 1872.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso. —Hoy.—San Bartolomé, apóstol. —JUBILIO CIRCULAR.—En la parro-

quia de la Magdalena, hermandad de Nuestra Señora.

—Octavo día de novena á Ntra. Señora del Amparo, en su ermita, al toque de oraciones.

—Segundo día del solemne Triduo al Purísimo Corazón de María Santísima, en la Iglesia del convento de la Encarnación, á las diez de la mañana: predicará el Sr. D. Juan Juliá Villaplana. Por la tarde habrá Rosario cantado y otros ejercicios. Su Divina Magstad estará manifiesto por mañana y tarde.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.—A beneficio del primer tenor Don Antonio Monjardin. La zarzuela en dos actos, El Tio Caniyitar, y la zarzuela en un acto, Una vieja, —A las 9.—Entrada 3 reales.

Correo de ayer.

La Gaceta del 22 publica los siguientes despachos telegráficos referentes al viaje del rey:

Coruña 21 agosto, (3:23 tarde).—El gobernador al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación:

«S. M., en medio de las generales y entusiastas aclamaciones de esta población ha pasado hoy revista á las fuerzas del ejército y visitado la audiencia territorial.

A las doce ha salido á embarcarse en la Victoria, recibiendo en el tránsito una inmensa ovacion de todo el pueblo que le saludaba con indescriptible entusiasmo, y arrojaba al coche de S. M. flores y palomas. Un sin número de embarcaciones le escoltaba y siguió á la falda real, de las que partían incesantes vítores.

A la una y media se hizo á la mar la fragata Victoria con rumbo á Santander.

Idem id. (4 tarde).—El gobernador al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación:

«La fragata Victoria, que conduce á S. M. salió de esta bahía acompañada de la escuadra inglesa. A la distancia de ocho millas de la plaza saludó la Victoria á la escuadra, y tomó esta rumbo á Vigo.»

Hé aquí el extracto que publica la Gaceta, de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista:

El gobernador militar de Lérida dió el 20 una batalla con tres columnas y el somaten, habiéndose cruzado algunos tiros entre la fuerza mandada por el gobernador y la facción Torres, fuerte de 34 hombres. La columna Manso encontró ayer á la facción Castells en Castellfollat y la dispersó.

Las bajas que tuvo la columna del brigadier Hidalgo en el ataque de Vidra, fueron de un jefe, un oficial y ocho individuos de tropa muertos; el brigadier Hidalgo, un jefe, tres oficiales y 20 individuos de tropa heridos. Las pérdidas del enemigo pasan de 20 muertos, de los cuales 13 quedaron abandonados, y un crecido número de heridos; habiéndoseles hecho 12 prisioneros, entre ellos tres curas.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 17 del actual, se trasladó á D. José Rodríguez Roda, juez de primera instancia de Vera, de ascenso, en la provincia de Almería, al juzgado de Olot, de igual categoría, en la de Gerona; á D. José María Barnuevo y Rodrigo, que lo es de Cieza, también de ascenso, en la provincia de Murcia, al de La Bisbal, de la misma categoría, en la de Gerona, y á D. Antonio Montes Sierra, que sirve el de Santa Fé, de entrada, en la de Granada, al de Torrente, de igual categoría, en la de Valencia.

Pública el periódico oficial el decreto suspendiendo las elecciones de diputados en Cádiz. Dicho decreto que lleva la fecha de 19 del corriente, dice así:

«Artículo único. Se suspende en la ciudad de Cádiz las elecciones de diputados á Cortes que debían comenzar en 24 del actual, hasta tanto que en la misma se termine el nuevo empadronamiento y demás operaciones para la formación legal del censo y listas electorales.»

De La Correspondencia de España y demás periódicos, copiamos las noticias y partes siguientes: Una carta de Bilbao dice que la fami-

lia del ministro Sr. Martos, que se hallaba tomando baños en las Arenas, ha dispuesto marcharse, á causa de los temores de un próximo levantamiento y por consejo del señor gobernador.

—Una carta de Langreo (Asturias) dice que la partida Valdés había penetrado una vez más en Laviana, de donde hubieron de salir particulares comprometidos, y que esta partida, que en 1.º de mayo contaba 30 carlistas, tiene en la actualidad bastante mayor número, tanto que pudiera impedir ó dificultar las elecciones en aquel distrito.

—Paris, 21.—El «Diario Oficial» publica un decreto modificando el reglamento militar con objeto de asegurar el ejercicio de la libertad religiosa de los militares, é imponiendo castigos mas severos que en las ordenanzas anteriores á los que cometan cualquiera falta contra la disciplina.

Roma, 21.—Desmientese la noticia de que el baron de Ricasoli vaya al extranjero con una misión especial del rey Victor Manuel.

Versalles, 21.—Se cree que el Señor Thiers prolongará su permanencia en Trouville hasta mediados de setiembre.

Segun noticias de Alsacia, los prusianos prosiguen con gran actividad los trabajos de defensa en las plazas fronterizas.

Algunas fuerzas alemanas han alido con dirección á los campos de Chalons para tomar parte en los ejercicios militares.

—Hablando acerca de los recientes alborotos ocurridos en Portugal dice un diario de Lisboa:

«Son muy diversas las opiniones acerca de este asunto, pero todas concuerdan en que es necesario mantener con vigor el orden legal. Toda la prensa lo aconseja, y en general sienten todos la necesidad de un gobierno severo.»

—Parece que el gobierno portugués ha resuelto mandar á la isla de la Madre á los emigrados carlistas españoles que no prefieren abandonar el territorio portugués. Esta resolución está justificada por la imposibilidad de internarlos, como pueden hacer otras naciones.

—Por la vía de Singapóore se ha recibido ayer un telegrama con noticia de Manila que alcanzan al 13 del actual. En dicha fecha no ocurría novedad en el Archipiélago.

—El diario político la Prensa anuncia que suspende por breves dias su publicación á causa de circunstancias imprevistas.

—Segun noticias de esta mañana se creía que el rey adelantará su regreso á Madrid. Hoy ha llegado á Santander, ha comido á las cinco en su aposentamiento del Sardinero y quizá salga esta noche, aunque de esto no hay completa seguridad.

—Pasadas las maniobras militares de setiembre, el principe Humberto, heredero del trono de Italia, debe venir á Madrid á visitar á su hermano el rey de España. Si el estado de su salud se le permitiese, le acompañaría tal vez la princesa Margarita.

—De Mazarrón nos escriben con fecha 19: «Una enfermedad pestilente, oriunda de la India Oriental, ha venido esporádicamente á inspirar el terror á este apacible vecindario. Los casos, que se sucedían casi sin intervalos, daban á esta una forma epidémica y hacían suponer que el cólera-morbo epidémico venia con sus estragos á arrancarnos algunas lágrimas de luto. Por fortuna los hechos no vinieron á confirmarnos; tres dias de una salubridad inmejorable hicieron desistir á la opinion médica de su diagnóstico aterrador, y con esto la animacion ha vuelto á renacer.

—En el momento en que el Sr. Ruiz Zorrilla se ha enterado de la denuncia hecha por un periódico respecto á haber sido fusilado, suponiéndole carlista, un agente electoral del Sr. Lladós, ha pedido por telegrama antecedentes, dispuesto á que si el hecho ha ocurrido como se dice, no quede sin castigo el abuso si se comprueba.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 22. Consolidado, 27,05. Deuda del personal, 36,50. Bonos, 74,20. Acciones del Banco de España, 483,00.

Córdoba.—1872. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARÁVIGA DU BARRI de Londres.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabetes, eumias, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y poma de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 53,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insoporable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 53,084. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Sainte Romaine des Isles.—¡Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,248. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1874, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49,422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 4, Madrid. Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: en cajas de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones!  
LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n. 72,448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido preparando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42,549. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hijo, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no le dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—FERRER DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean á cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Cádiz: Tapolado Perez.—Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano.—Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. Morales y Compañía.—Jaén: Ramon de la Higuera.—Málaga: Jorge Hodgson, y Felix de las Heras.—Baza (Málaga): Eusebio Rojas.—San Fernando: Enrique Jimenez.—Sevilla: Ramon Bilbao, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.—Deposito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

PARIS 19, Montorgueil  
CHATELAIN ENFERMEDADES SECRETAS  
Tratamiento infalible por  
VENO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 rs.) BOLOS de ARMENIA

Deposito general en España I. Ferrer y Compañía, 54 Madrid.—Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el Jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siéndole un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese á 3 y 5 francos botella en casa de Blayn farmacéutico en París, 7, rue du Marché-Saint Honoré.—Deposito general en Madrid I. Ferrer y compañía, Montera 51 principal. Córdoba, Francisco Avilés.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina á la de Prim, CORDOBA.

En este nuevo establecimiento, encontrará el consumidor un buen surtido de lunas en todas dimensiones, cuadros de moldura dorada con estampas finas y ordinarias á precios muy arreglados.

Surtido completo en perfumería y camisas inglesas, todo á precios sumamente baratos.

Cristal hueco del Reino y extranjero. Gran surtido de cristales planos en dobles para montera ovalados para cierres, muselinas rayados y de todos colores. Se ponen á domicilio á precios de fábrica, y siendo la cantidad que se coloque de alguna consideracion se hará una rebaja convencional al consumidor.

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo de Peñuela á Alta, término de Santa Ella, de cabida de treinta y ocho fanegas, con casa de teja, era empotrada, dos pozos con agua, con alpatanas ó sin ellas. Para tratar con su dueño en Puente Genil calle Gradillas núm. 35. 75-25

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santisteban, música del Maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la Librería del DIARIO.

Anuncio importante. To los los que tengan derecho á Capellanías y deseen pedir la conmutacion de rentas para que sus bienes les sean adjudicados como libres, podrán dirigirse, tanto los de Córdoba como todos los de los pueblos de su provincia, á D. José Gutiérrez Ravé, que habita la casa calle de Osario, número primero, donde por el bajo precio de cien reales se dan concluidos los expedientes, advirtiéndose que estos no se perciben hasta que todo quede terminado ó sea otorgada la escritura, y si algunos ignorasen los documentos necesarios, ó necesitasen hacer algunas preguntas sobre sus derechos en la misma, se les facilitarán cuantas noticias deseen.

Enterados del Decreto de 12 de Agosto pasado, á nadie debe oscurecerse que hoy mas que nunca urge á todos los interesados en dichas conmutaciones pedir que se exceptúen los bienes de sus capellanías de la desamortización civil, pues el que no lo haga antes del 18 de Agosto próximo, en que concluye el segundo plazo concedido por el Gobierno, después no se admite, y les pararán los perjuicios que son inherentes.

También se hace este extensivo á redenciones de censos, misas, memorias piadosas, negocios de Administración y venta de papel de la deuda consolidada del 3 por 100, así como proporcionar cantidades á préstamo con interés sobre fincas rústicas. 15-42

Gabinete de consultas médicas y de enfermedades de los ojos.

Todos los dias excepto los festivos de siete á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Gratís para los pobres de solemnidad. Calle de Moreria, núm. 6.

Venta de pinos. En la hacienda de Monserguido, conocida por lo de Armenta, se ha hecho un señalamiento de madera de pino, en tres suertes nombradas la del fontanar, la de la casa y la del Pozo de Sarz, para su corta en la próxima menguante de Agosto, y en la de Enero inmediato.

El número de pios señalados, sus clases y precio para la venta, se hallan de manifiesto en la secretaría del Excmo. Señor Marqués de Valdeñora, su dueño, desde el dia, de 10 á 3 de la tarde. 12-10

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 60 de la calle de Alcolea. En la núm. 51, déran razon. 15-12

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de faldos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de voz brica.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Único depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 c. rtas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilaz y música de D. Cristóbal Ouidrid. Se ha recibido ejemplares del libreto en la Librería del DIARIO, y también se pueden encargar las piezas de música arregladas pagano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Guia del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprenden la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes: Latín y castellano. Geografía. Historia universal. Historia de España. Betórica y poética. Psicología, lógica y ética. Aritmética y algebra. Geometría y trigonometría. Fisiología é higiene. Historia natural. Física y química. Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernación en holandesa.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. Reales. 28
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
- Anatomía descriptiva por Jarnain, un tomo encuadernado en tela. 66
- Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. 36
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Carris. 42
- Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racla. 19
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
- Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
- De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
- Tratado completo de Patología interna y terapéutica por K. de Niemyer, 4 tomos. 86
- Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
- Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. 84
- Guia práctico de los partos, por Lucina Penard. 24
- Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
- Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos. 440
- Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 63
- Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32
- Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados. 40
- Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
- Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 80
- Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. 40
- Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edicion con grabados. 54
- Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flouel, en tela. 46
- Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
- Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. 44
- Higiene del matrimonio por Monlau. 36
- De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47
- Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
- Higiene pública por Levy. 47
- Química general por Casares, 2 tomos. 38
- Química inorgánica por Seez y Palacios, 2 tomos, tela. 408
- Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48
- Tratado de Física por Ganot, edicion de Paris, en español y con grabados. 48
- Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

COLEGIO GATOLICO DE S. BERNARDO EN GIBRALTAR.

Dirigido por el Ilmo. Sr. Obispo de Antioch, Vicario Apostólico de Gibraltar, y con la cooperación de diez y ocho ilustrados profesores.

El dia 1.º de Agosto próximo se abrirán las matriculas de las clases del curso 1872 á 1873.

Uno de los objetos principales de este Colegio es el de proporcionar á los jóvenes españoles los medios para aprender las lenguas modernas, principalmente el inglés, francés é italiano, sin por eso descuidar la propia, recibiendo al mismo tiempo la instrucción qe exigen las leyes de España para ingresar en las diferentes carreras literaria, militar etc. etc.

La enseñanza está dividida en cuatro clases.

- 1.ª Primera instrucción elemental y superior.
- 2.ª Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller.
- 3.ª Curso de aplicación al Comercio.
- 4.ª Preparación para ingresar en los Colegios tanto militares como civiles, y especialmente navales y de ingenieros.

Hay también cursos especiales de matemáticas. Para mayores informes acúdase al infrascripto vice-presidente, Constantino Stephanopoli, Pbro.

Lana. Se vende en la calle de la Encarnación, núm. 47. 6-2

Pérdida. Se ha perdido un pañuelo de olan blanco con feston ancho, un pico bordado con blanco y sin marca, el domingo 18 del corriente desde la plaza de toros á el café del Gran Capitan. La persona que quiera entregarlo por habersele encontrado, en la redacción de este periódico se dirá quien es su dueño y se le dará una buena gratificación. 6-2

Las cuatro barras de sangre.

Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas y se vende á 4 REALES en la librería del Diario.

La hofblondina. Célebres píldoras del doctor alemán Hofblond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas, y personas caídas por la edad, enfermadas ó abusos en los placeres, están ejerciendo con estas píldoras las funciones de un joven robusto y sano. Depósito único, señores Lopez, Blesa y compañía, droguería de la Encarnación, Sevilla.

Vinagre superior. Se vende en la calle del Marmil de Bañuelos casa número 4.

Venta de álamos. Por subasta pública que tendrá efecto el martes 27 del presente mes de Agosto á las once de su mañana en esta capital, calle de las Saravias núm. 5, se vende para su corta toda la alameda que existe en las linderas de la hacienda de Palomarejo y huerta unida de las Infantes ó Quemadillas.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Segunda enseñanza. El establecimiento particular de segunda enseñanza, dirigido por el licenciado U. Tomás Miguel Crespo del Moral, con la cooperación de los ilustrados profesores D. Miguel de la Riva y Crespo, doctor en filosofía y letras y D. José María Conde y Fernandez licenciado en ciencias, se ha trasladado á la casa principal, calle de Pompeyo núm. 2, (antes alta de la Compañía). Se admiten pensionistas, medio pensionistas y esterros y se facilitan prospectos á que los pidan.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 67, calle de Alcolea, apropiado para tienda. En la número 4.ª plazuela Conde de Gavi, se trata.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafanchet. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillones, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba; además hay también otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Biblioteca DE AUTORES CORDOBESSES, ó sea colección de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de 8 ó 10 pliegos á 25 céntimos cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerías y talleres de encuadernación de esta capital.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados. También los hay para el ferro carril, todos los dias á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.